Viernes 30 de Marzo de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Epoca Núm. 5,418

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cents. "
Id. atrasado	0 20	" "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Viérnes. Santos Juan Clímaco y Pastor obispo.
San Pastor, obispo en Orleans.
El mártir de San Quirino, tribuno y alcaide de la carcel en Roma, en la via Apia.
San Clino, confesor en Aquino.
89 dias transcurridos, faltando 276 para fin de año.
Luna llena (8.ª dia).
Sale el sol á las 6 h. 11 m. y entra á las 5 h. 49 m. de la tarde.

Efemérides

DIA 30—1811—ESPEDICION AL PARAGUAY.

El general Belgrano con el resto de su glorioso ejército repasó el Paraná, que habia atravesado el 19 de Diciembre para internarse en el Paraguay el 30 de Marzo de 1811, donde si no consiguió la victoria en las memorables batallas de Paraguay y Tacuarí, al luchar uno contra diez, se retiró imponiendo al enemigo, salvando la honra de la bandera y dejando el campo contrario preparado y dispuesto para secundar el pensamiento regenerador del 25 de Mayo.

EL SIGLO

Se rompió el fuego

El miércoles 28 empezó la batalla en el Senado, con asistencia de los señores Ministros que la presenciaron como simples espectadores, tomándole sin duda el pulso á la opinion del Senado.

El combate fué encarnizado desde el primer momento. Parece que el Presidente del Senado habia citado á sesion, sin haber recibido el informe de la minoría de la Comision.—¿Era esto lo acordado en la sesion del lúnes?—El Presidente habia entendido que se acordó que hubiera sesion el miércoles.—Así lo habia indicado el Sr. Carve.

«¡Pero si el Sr. Carve no hizo ninguna mocion! decia el Sr. Bauzá. Si lo que se aprobó fué la mocion del Sr. Capurro, segun la cual debia citarse cuando la minoría de la Comision presentase su dictámen!»

En fin, ya estaban allí los Senadores. La primera dificultad se zanjó presentando el informe de la minoría y dándole lectura.

Pero en seguida surgió otro incidente—¿Se discutiria en el acto?—«El reglamento previene que se reparta y se dé un plazo entre la lectura y la discusion,» decian unos.

—«No embromen con el Reglamento, contestaban otros—Ustedes son los primeros que lo han infringido no presentando el informe de la minoría al mismo tiempo que el de la mayoría.»

Esto era volver sobre el acuerdo del lúnes—Eso habia ya pasado en autoridad de cosa juzgada—«Demasiado ha hecho el Senado en esperar hasta hoy,» se decia por algunos.

«La mejor prueba de que los proyectos son buenos, decia con profunda conviccion el señor Carve, es que son muy combatidos. Se les combate para que con ellos se hunda el Gobierno.»

El dialogo era animadísimo—«Nos amordazan» gritaba el Sr. Bauzá.—«Aquí se está haciendo una embrolla», decia el Sr. Echevarria. Y el Sr. Bauzá invocaba un artículo del Reglamento, y el artículo no se encontraba—«Que lo busque el Secretario, decia el Sr. Bauzá.—Búsquelo usted, le decian, y si no sabe cuál es no lo cite,—le contestaban.—Aquí no estamos para perder el tiempo.»

Sin embargo, salvos los respetos debidos al Honorable Senado, nos parece que algo de eso se hacia.

Por fin se resolvió leer y discutir; y se leyeron los informes de la mayoría y la minoría, y entraron los Sres. Ministros y tomaron asiento.

Y comenzó la discusion, iniciando el debate el Sr. Capurro, que se vé ha tomado á pecho los proyectos financieros.

Decimos los proyectos financieros, y decimos mal. Por ahora no se discute en el Senado sino el primero de ellos: el relativo al Banco del Uruguay. La mayoría de la Comision propone la aprobacion del proyecto de Banco presentado por el Gobierno.—La minoría, compuesta de los Sres. Bauzá y Visca, propone su rechazo—Esto era lo que se discutia.

Digamos algo del informe de la minoría.—Una de las razones en que con mas insistencia funda aquella su oposicion al proyecto de Banco, es la de que el Directorio del mismo, establecido en Lóndres, actuará y resolverá desde allí, conforme á las Leyes inglesas, sobre asuntos y sobre cosas que deben estar sometidas á la jurisdiccion de esta República.—Para aclarar este punto la minoría de la Comision cita un texto del escritor de derecho internacional Heffter, cuyas doctrinas recomienda al exámen del Senado. Opina que la jurisdiccion nacional quedaria lastimada si se aprobase el proyecto del Gobierno.

Muy bien les parece á los señores Bauzá y Visca el artículo del proyecto por el que se proscribe en absoluto la eventualidad del curso forzoso: pero creen que el hecho de obligarse á las oficinas públicas á recibir como dinero el papel del Banco del Uruguay, puede significar desde luego un primer paso hácia el curso forzoso.—Si el papel sufre depreciacion, es claro que esta redundará en perjuicio del Estado.

En cuanto al privilegio de la emision menor, se plantea un dilema que no tiene réplica.—Si este privilegio no tiene importancia ¿para qué se concede? Y si la tiene ¿en cambio de qué se dá?

Los Sres. Bauzá y Visca llaman la atencion sobre otro punto importante.—Segun el proyecto, el Banco del Uruguay se encargará del servicio de las Deudas, cobrando una comision por ese servicio.—Pues eso constituiria una infraccion del último contrato celebrado por el Gobierno con los tenedores.

El informe de la minoría termina con una demostracion numérica segun la cual resulta que el pais no solo desembolsaria los $ 4 millones 700,000 que deben venir para la instalacion del Banco, sino $ 300,000 mas.

Dijimos que el primero que usó de la palabra fué el Sr. Capurro, que defendió lo mejor que pudo el proyecto de Banco.—Contestóle el señor Bauzá.—A todo esto se hacia tarde. Era preciso ó suspender la discusion ó acordar que se prorogase la sesion.—El Sr. Fajardo no queria marcharse sin sentar el cimiento del Banco, esto es, sin que fuese aprobado el proyecto en discusion general.—Hizo mocion en ese sentido.—No tuvo suerte.—La mayoría de los Honorables Senadores optó por irse á comer.

¡Qué diablos! ¿Por qué tanta prisa?—No tenemos á Aníbal á las puertas. El Sr. Verragaude no es Aníbal.

Si nosotros fuéramos Senadores (perdónesenos la temeridad de la hipótesis) habíamos de hacer una interpelacion al Gobierno para averiguar qué hay de Verragaude—Nos está zumbando hace dias el eco de ese nombre en los oidos con la pertinacia de un mosquito de trompetilla—«Que el Sr. Verragaude tiene dinero.... Buen provecho le haga—decimos nosotros.—Es que quiere traerlo aquí—Muy bien pensado. Que lo traiga que no ha de faltar quien lo reciba—Es que quiere establecer su banco—Eso es otra cosa—Que se entienda con el Gobierno y con las Cámaras—Pues eso es lo que quiere—Así es que ya ha escrito al Gobierno....»—Pero no nos alegraríamos de que algun señor Senador preguntase al Gobierno: «¿Es cierto que ha escrito el Sr. Verragaude? ¿Y qué dice ese caballero? ¿Dá mas ó cobra menos que los Sres. del Banco en ciernes del Uruguay?

Decia el Sr. Echevarria el miércoles que aquello era una embrolla—Tratemos de que no lo sea—No vaya á encontrarse la República entre dos Bancos que la ahoguen en oro.... ó en papel.

Al escribir estas líneas aun no conocemos el resultado de la sesion de ayer tarde—Ya nos ocuparemos de ella, si los debates y las resoluciones fueron interesantes.

Revista de los diarios de anoche

La España

Trata del Informe de la Comision en minoría del Senado referente á los proyectos financieros.

Despues del informe firmado por los señores Visca y Bauzá y despues de la sesion poco parlamentaria y poco edificante celebrada ayer en el Senado, le parece al colega que el Banco Nacional, y la unificacion de Deudas, y el puerto fortificado y los cuatro millones de los síndicos, son proyectos heridos de muerte.

Podrá suceder que la mayoría de la Cámara de Senadores se empeñe en llevarlos adelante contra viento y marea, y cerrando los oidos á cuanto se ha dicho contra ellos y no tomando en cuenta la unánime protesta de la prensa y de la opinion pública, porque, como decia ayer con mucha oportunidad el honorable Senador Sr. Bauzá, sucede *muchas veces que el voto triunfa de la razon*; pero por mas que los proyectos financieros obtengan la aprobacion de la mayoría del Senado, como han obtenido ya la casi unánime aprobacion de los señores Representantes, le parece imposible que tales proyectos puedan llegar á realizarse.

Son proyectos, agrega, que aun dado el caso de convertirse en leyes, nacerian muertos, faltos de la simpatía popular y encerrados en el círculo de hierro del descrédito y la desconfianza.

Y como afortunadamente el crédito es cosa que no puede decretar Gobierno alguno por fuerte y poderoso que sea, y como la confianza pública es cosa que afortunadamente no pueden imponer todos los fusiles y las ametralladoras del mundo, tiene el colega la conviccion de que todos los esfuerzos del Gobierno y todas las sanciones de la mayoría sumisa y disciplinada de la Asamblea Legislativa, serán impotentes para dar vida á lo que está muerto, antes de nacer, en la conviccion pública: solo Dios, segun cuentan los católicos, tiene el poder necesario para resucitar á los muertos; á los simples mortales pobres ó ricos, gobernados ó gobernantes, no les queda mas recurso que enterrarlos para evitar que apesten la atmósfera, ni mas consuelo que el de rezar por su descanso eterno.

De todos modos y suceda lo que suceda, termina diciendo la minoría de los padres de la patria que han demostrado no estar tan dispuesta como sus demas colegas á comulgar con ruedas de molino, y los señores de la Cámara Sindical que han protestado contra los absurdos económicos y financieros, con que se pretende salvar al pais, y la prensa toda que ha llevado á cabo una verdadera campaña para rechazar el *presente griego*, pueden decir, en verdad que han cumplido con su deber y han puesto á salvo su responsabilidad respecto á los desastres que sobrevengan.

—

Escribe varios sueltos de redaccion, en los cuales se ocupa del mal servicio de los tramvias, para lo cual pide se ponga remedio; de los disgustos con que la gente de la situacion se ha propuesto matar á *El Ferro-carril*; del aumento de los matrimonios civiles y de las últimas noticias llegadas del Pacífico que dan motivo para creer que se arreglará pacíficamente la cuestion surgida entre chilenos y argentinos á causa de los sucesos de Lonquimay.

La Tribuna Popular

Vuelve á indicar la conveniencia de un *meeting* popular para elevar una esposicion al Poder Ejecutivo antes que este promulgue los proyectos financieros que están á punto de ser aprobados por el Senado.

A pesar de que el colega crée que nada se conseguirá con esa reunion, opina sin embargo que si realmente existe un sindicato que haya propuesto la combinacion hoy en discusion ante el Senado, ese Sindicato reflexionará bien antes de emprender operaciones al ver la repulsion del pueblo.

Si, como es muy posible (añade), esos proyectos no tienen hasta el dia de hoy Sindicato alguno que los patrocine, y con la sancion esperada se piensa encontrar en Inglaterra ó en Francia banqueros que los tomen y se hagan cargo del negocio, el comisionado del gobierno puede estar seguro que golpeará inútilmente á la puerta de los bancos ó capitalistas europeos, porque estos se guardarán de aceptar una negociacion que tiene contra ella toda la opinion de un pais.

Así, pues, considera que un *meeting-protesta* lograria desbaratar los planes elaborados por esas ilustraciones de que habla el Senador Carve, que olvida que por muchas leyes que se sepan, éstas no dan conocimientos financieros y sobre todo patriotismo.

Pero mientras llega el momento de asumir una actitud enérgica, se honra enviándoles una palabra de aliento á los ciudadanos que como los señores Visca y Bauzá, no se han dejado deslumbrar por las ilustraciones del Gobierno y se han puesto de lado del pueblo, defendiendo sus derechos y demostrando lo ruinoso que serán para el pais los proyectos Terra-Castro-Cerruti.

El Telégrafo Marítimo

Prometiéndose apoyar decididamente la peticion elevada al Cuerpo Legislativo por los vecinos de Maldonado, se dirige á *La Nacion* para que note, cómo ese documento coincide de tal modo con las apreciaciones que en diversos artículos ha hecho *El Telégrafo Marítimo*, que cualquiera diria que la peticion y los artículos eran obra de una misma mano.

Cosa singular! dice el colega; «muchas de nuestras locuciones están, casi con su primitiva angulosidad de forma, en la peticion que han publicado los diarios.

¿La habrá redactado el redactor de *El Telegro Marítimo*? Pregúnteselo *La Nacion* á los firmantes de aquella: al Jefe Político de Maldonado, al Oficial de la Junta Económica, al Inspector de Escuelas. Ellos le dirán lo que haya sobre el particular, y nosotros podremos anticiparle que ni siquiera leen esos Señores *El Telégrafo Marítimo*, que, por fortuna ó por desgracia, tampoco es el diario que mayor suscricion obtiene por aquellos pagos».

Puesto que tratamos este punto, agrega despues, diremos que la *La Nacion* prosigue en la manía del *cintillo* situacionista. Suponiendo que el redactor de *El Telégrafo Marítimo* lo ha sido tambien de la peticion de la Cámara Comercial, dice con todas sus letras: «No era difícil prever el rechazo, de tal exposicion desde que se hubiese conocido de antemano á su autor.»

Francamente *La Nacion* lisonjea al redactor de *El Telégrafo Marítimo*. Lo que á este le pondria sobre aviso seria que le saliesen á recibir los del Gobierno hasta el descanso de la escalera, como si llevase bajo el brazo alguna chorrera de *playita*. Mientras le dén con la puerta en las narices, tomará las cosas como de quien vienen, y se dará personalmente por muy satisfecho. Agradece sobremanera que tales gentes le tengan en tal estima.

El Ferro-carril

Juzga que no tiene réplica y hace la luz el informe en minoría de la Comision del Senado, relativo al *magno* proyecto del Banco de los privilegios que tan mala acogida ha tenido en la opinion pública.

En cuanto á las maniobras internas que se han ejecutado en oposicion al mencionado informe, el colega recuerda que, en 1859, ocupándose el Senado del ruidoso tratado de *Neutralidad*, se repartió y consideró el dictámen en minoría producido por el Dr. D. Ambrosio Velazco, miembro disidente que al fin obtuvo el triunfo.

Correspondencia de Castelar

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

(Conclusion)

Hemos entrado una vez mas en la cuestion del juramento. No atreviéndose ni á sostenerlo ni á destruirlo el ministerio ha añadido la opcion por la promesa. Yo me opongo á que pueda pedirse de diputados demócratas promesa ni juramento de fidelidad al rey. Los católicos de la Cámara sostienen el juramento religioso.

No comprendo, no puedo comprender, que personas sinceramente piadosas pugnen por conservar esa especie de sortilegio verbal y se resignen á ver como lo prestan, y por ende profanan, aun aquellos que no guardan al catolicismo el interior homenaje de su fé.

Si hay alguna objecion que merezca extimarse, de cuantas dirijen las escuelas luteranas al culto católico, es la objecion de su exterioridad. Pretenden nuestros rivales en religion que, dirijiéndose á los sentidos principalmente la fé católica, resbala en ellos, y no penetra hasta el fondo de la conciencia y nó mueve los senos interiores del alma. Y es verdad: el hábito de oir una misa en que solo toma parte la atencion de los fieles; y la frecuencia de sacramentos cuyo sentido se olvida ó se ignora por la repeticion habitual, concluye convirtiendo la religion católica en una especie de mecánica como es mecánico el prestar con los labios un juramento externo, el cual en absoluto á nada obliga ni moral ni materialmente por el desuso en que ha caido hasta recordar su inobservancia quedando por tanto como una ceremonia externa, sin ninguna consecuencia moral y sin ningun sentido religioso. Y urge, señores, urge mucho dar un sentido moral y un carácter íntimo al sentimiento religioso y á la idea religiosa en nuestra España.

Decidme. ¿No habeis notado, cual yo, con pena el desacato con que tratan á los obispos hasta los mas exaltados tradicionalistas, cuando se oponen aquellos á cualquiera de sus intentos políticos, al mas relacionado con las prácticas religiosas, á los jubileos y á las peregrinaciones? ¿Y qué prueba esta reverencia, la cual llega en ocasiones al ultraje y á la blasfemia? Pues prueba que aquí la religion católica no es tanto una fuerza pura y espiritual como una fuerza coercitiva y política, cual, ó bien la burocracia, ó bien la policía ó bien la magistratura y el ejército. Pues urge remediar esta enfermedad moral y remediarla no por leyes, que ninguna eficacia tienen y que ningun resultado alcanzan, sino por palabras sinceras y por ejemplos morales de universal autoridad.

Combatid, sobre todo, vosotros los católicos piadosos, combatid la exterioridad religiosa, la cual no es lo que debe ser la religion, medula del alma.

No deis á imprevisor olvido la grande semejanza entre nuestro siglo y el siglo décimo-sexto. Y entonces la heregía que ha dividido á la Europa occidental, antes una, en dos brotó de la materializacion, á que llegaran los dogmas religiosos.

Cuando Lutero, que llevaba contra Roma en su corazon el odio de Arminio, á pesar de haberse criado en los claustros monásticos, y al pié de los altares romanos; vió en su viaje á Italia los largos intercolumnios de las cartujas lombardas, cuajadas de mármoles y ceñidas de flores como un harem; vió las Vírgenes recien salidas de las paletas paganizadas con sus cortejos de ángeles parecidos á faunos y sus peanas de grotescos arrancadas á los altares idólatras; vió las reliquias adornadas materialmente y las indulgencias vendidas por dinero; vió aquellos ciceronianos que hablaban de los dioses como los oradores antiguos y hacian de la religion el terror de los plebeyos y el escudo de los patricios en la ciudad de Pedro como en la ciudad de Júpiter; condenó todos aquellos ritos con todos aquellos dogmas, y sustituyéndoles un libro interpretado por el oráculo interior de la emancipada conciencia, fundó sobre la gracia divina y sobre la palabra revelada, contra la religion material y externa y política de los romanos la religion del pensamiento y del espíritu, que ha producido á Suiza y Holanda, que ha dadola direccion de Alemania hoy á la Prusia protestante sobre el Austria ortodoxa, que ha opuesto la cultura de Sajonia y de Snabia y de Weimar á la cultura de Viena y de Munich, que ha lanzado en los mares á los puritanos, los cuales fundaron allá en las selvas de América, con su hacha y su Biblia, no solamente la gran República, modelo de la democracia moderna, sino el templo santo donde se adora el Dios espiritual que invocaba Washington, cuando sustituia el derecho á la razon del Estado, y Lincoln cuando destrozaba las cadenas de los esclavos para sustituirlas con la igualdad humana, y Franklin cuando arrancababa el rayo á los cielos y el cetro á los tiranos en aquella epopeya vivada la libertad. Puse bien, yo no quiero que se cambie ni siquiera que se altere la religion de nuestros padres.

Conozco que nuestro tiempo no ha menester tanto la revelacion de nuevas creencias como la espiritualizacion, si es permitido hablar así, de las añejas y estendidas. Cuanto mas fuerzas se gastan y mas años se emplean en el trabajo de redimir un pueblo acostumbrado á la servidumbre, mas se persuade nuestro ánimo de que se necesita para romper los lazos materiales un lazo moral que una los hombres entre sí al par de darles un ideal á cuya virtud puedan conocer y estimar el precio de la libertad. Yo tambien tengo, como el Sr. Pidal, mis angustias por la crisis que atraviesa el espíritu humano y por los sofismas y errores que amenazan á todo cuanto hemos creido y adorado sobre la faz del planeta; yo tambien me revuelvo contra una filosofía, que solo afirma la materia, lo mas desconocido para nuestra inteligencia, y solo adora el movimiento, lo mas necesitado de un motor inmóvil; yo no quiero hacer del espacio infinito un paño fúnebre para envolver el esqueleto de una humanidad sin alma; yo no quiero hacer del tiempo un rio eterno, sin fuente y sin desagüe, moviéndose á ciegas, falto de impulso, de objeto, para dibujar en su cambiante superficie, séres múltiples sin causa, que desaparecen á una en sus abismos sin finalidad y sin destino; yo protesto contra que la personalidad humana sea un agregado de átomos, y la conciencia otro agregado de sensaciones, de ideas, y la libertad un agente dinámico de los nervios y de los músculos; yo no quiero vivir en el Universo de los materialistas, sin número, sin medida, sin ideal, sin una suprema inteligencia que lo rija, circundado de ese triste inconsciente, mónstruo ignoto é informe, parecido á colosal ogro que arrojára los séres, los espósitos de la casualidad, á los vacios en el árbol de mi genealogía los ángeles del cielo y no las bestias del bosque para morirme como Platon y como Cristo en el culto á la inmortalidad y no como los cerdos de Epicuro en el pudridero universal de las carniceras especies; yo sé que necesitamos levantar nuestros brazos á lo infinito y pedirle á Dios que ilumine á esos ciegos, quienes no ven su luz, en la cual se anima el calor de la vida toda y piden demostracion de su existencia cuando es una verdad primera qué contiene todas las demás verdades teológicas lo mismo que los axiomáticos postulados contienen todos los teoremas matemáticos; pero no podremos, no, levantar el ideal, devolver su energía firme á la voluntad, restituir los principios morales de libertad y responsabilidad al hombre y á la creacion del Creador si oponemos tan solo al materialismo científico, infundado, pero sabio, el materialismo eclesiástico, utilitario y burdo, que quiere hacer del sacerdote católico un voluntario carlista, del Monte Esquinza un templo, de la Inquisicion pagada una llama celestial, poniendo el altar que recibe las oraciones y el incienso de todos como una trinchera mas en nuestras guerras civiles y consagrando los bárbaros ídolos con el Evangelio, cuyas páginas han traido al par de la revelacion del verbo y del Eterno al seno de las almas, al seno de las sociedades la libertad y la igualdad, que lo imponen la esencia de todos nuestros derechos naturales y que animan el movimiento de todos nuestros incesantes y maravillosos progresos.

Emilio Castelar.

Correspondencia de Viena

(Traducida del *Journal do Commercio* para *El Siglo*)

SUMARIO—Inundaciones en la Hungria—La ciudad de Raab.—Reforma de la tasa.—El gran incendio de Berditscheff—Caso de estradicion política—Andrassy y Kalnoky—Memorias del conde de Beust.

Las grandes inundaciones del Rhin, que tantas desgracias causaron en Alemania, fueron seguidas de un terrible desborde, del Danubio. Los dos imperios germánicos fueron así, sino igualmente, ambos perjudicados. Raab en la Hungria, con 25,000 habitantes é importante por su comercio de cereales, fué envuelta y cubierta por las aguas del gran rio.

Parte de la poblacion abandonó la escena de ese diluvio que es descrito con los mas negros colores por todos los testigos de la consternacion de los habitantes. Las aguas no solo cubrieron la parte mas alta de la ciudad, sino que la corriente destruyó muchas sepulturas en las aldeas y aparecieron varios cuerpos boyando entre los destrozos. Las desgracias, sino igualan á las de Szegedin, que movieron la simpatía de toda la Europa, fueron enormes. Diversas personas perecieron de frio y hambre. Mas de 70 aldeas fueron incendiadas.—El lodo de las lagunas dejadas por el rio cuando bajó, ha sido causa de cuasi tantos sufrimientos para la poblacion, como el propio desborde inundante.

El emperador mandó dos mil florines á la suscricion abierta en Pestti, el Parlamento votó cinco mil, y de otras diversas procedencias ha recibido la Hungría socorros para las víctimas. Pero solamente en Raab hay mas de 7,000 personas en la mas completa miseria, pues perdieron todo. Centenar de casas están sumergidas hasta el tejado; Mohaca y Zombor tambien sufrieron mucho, y los habitantes de esas dos ciudades vieron como los de Raab sus casas debajo del agua y destruido cuanto les pertenecia. En Grau el mismo espectáculo. El distrito inundado mide, segun el *Pesther Lloyd*, doce millas cuadradas.

El ministro de Hacienda presentó al Reichstag los proyectos prometidos sobre el impuesto de la venta. El primero de esos proyectos tiene por fin corregir diversas desigualdades en la cobranza de igual impuesto.

El segundo regla el impuesto sobre los diferentes rendimiento de capital, esceptuados los que provinieren de títulos de la deuda pública. La tasa en el primer proyecto, que versa sobre rendimientos de industria ó profesion es progresiva; la del segundo es fijo, 10 ó 5 p%. Los provenientes de dividendos de compañías son tasados en el tercer proyecto á razon de 10 p%. La última clase de renta es llamada impuesto personal, y abraza la totalidad de los rendimientos del año, sin esceptuar los que hubieren sido tasados especialmente y que así pagan dos veces.

Como se vé, es una serie de proyectos bastante severos para los contribuyentes y que han de provocar vivísima oposicion, cuando se discutan. Pero las finanzas del Austria son malas y no pueden remediarse sin grandes y crecientes sacrificios.

El 14 llegó una triste noticia de Rusia. En Berditscheff, en el gobierno de Kief, se incendió el circo durante una funcion y mas de 150 espectadores fueron víctimas. Habia en el edificio mas de 800 personas y las escenas á que dió lugar el pánico general fueron terribles. Berditscheff estaba llena en esa ocasion á causa de la feria. Ha sido últimamente muy crecido el número de catástrofes de esa clase y cada vez los detalles son mas terribles. El espectáculo de todos esos cuerpos presas de las llamas á los cuales no era posible llevar socorro, horrorizó á la poblacion cuando se abrieron las puertas del circo y la multitud pudo escapar.

Un periodista aleman, el Sr. Gillas, fué preso por la policía de Viena, teniendo las autoridades alemanas que reclamar su estradicion. Su crimen habia sido haber atacado al príncipe de Bismark y al editor de la *Norddeutsche Allgemeine Zeitung*. Despues de esos ataques, habia dejado con su familia la Alemania y residia en Austria. Los tribunales austriacos, hasta el mismo tribunal supremo, admitieron el principio alegado por la magistratura de Berlin, de que el Austria está obligada por decisiones de la Dieta federal, del tiempo en que ella hacia parte de la Confederacion Germánica, á entregar las personas acusadas de cualquier crimen, sea ó no político, cuya estradicion fuese reclamada por cualquiera de los Estados del Bundestag. Esa novedad constitucional causó viva irritacion en Viena; y el Ministro de Justicia, Sr. Prarah, usando del derecho que le confiere el Código Penal austriaco, de no conceder la estradicion aun decretada por los tribunales, salvó al diarista aleman de la suerte que le esperaba del otro lado de la frontera.

Continúan los rumores de que el conde Kalnoky se prepara para dejar su alto puesto al conde Andrassy, aceptando en cambio la embajada en Paris. Pero no parece cierto que este quiera en este momento la sucesion, ni es probable que la embajada en Paris tiente al conde de Kalnoky. El partido aleman veria con gran placer la subida de Andrassy, que representa la política de la alianza íntima con Alemania, pero hay diversos elementos que, deseando esa alianza no le quieren como la abdicacion y la anulacion política del Austria,—y que por eso recelan las consecuencias de la confianza que Andrassy inspira á Varzin.

Dicen unos que el conde Heyos, sub-secretario de negocios extranjeros y otros que el conde Lidolfi, ministro en Roma, será nombrado para sustituir al infeliz conde de Wimpffen en Paris.

El conde de Beust, está trabajando sus Memorias que tanto por el papel que él desempeñó en la historia europea, como por su alta individualidad política, serán por cierto un contingente importante para la historia de la confederacion germánica y de la monarquía Austro-Húngara.

X.

REMITIDOS

Agradecimiento

Hay deudas que por su carácter son, no tan solo difíciles, sino imposibles de pagar; y una de estas es la que yo he contraido con los ilustrados y humanitarios doctores Brendel y Capdeurat quienes al verme en las garras de la muerte que sobre mi se cernia, por medio de una paralisis y congestion cerebral, han hallado recursos en su vasta inteligencia para salvarme en tan peligroso trance.

El esmerado y cariñoso cuidado con que por estos dos facultativos he sido atendido en mi grave enfermedad y la abnegacion y desinterés con que han procedido sin retribucion de ninguna especie, me obligan á manifestar por medio de estos renglones, mi profundo agradecimiento á la vez que hacer público este acto humanitario y caballeresco.

Union, Marzo 28 de 1883.

Nº 3676 — *Manuel Sirera.*

SECCION OFICIAL

Superior Tribunal de Justicia.

ACUERDO

En Montevideo á veintinueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres, reunido en acuerdo de justicia el Excmo. Tribunal Pleno, compuesto de los señores Ministros doctores D. Conrado Rücker, Presidente, D. Lindoro Forteza, D. Cristóbal A. Salvañach, D. Ernesto Velazco, D. José M. Vilaza y D. Alberto Nin, por ante los infrascritos Secretarios, dijo:—Que sin perjuicio de las medidas adoptadas por el Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno, con motivo de faltas que se denuncia haberse cometido en la oficina actuaria del mismo Juzgado;—conviniendo dar mayor extension y solemnidad á las investigaciones propias del caso, y de acuerdo además con la reserva consignada por el Tribunal en la resolucion recaida en los antecedentes de que dió cuenta el mencionado Sr. Juez, debia mandar y manda:

1.° Que inmediata y simultáneamente se proceda por el Sr. Camarista Dr. D. Ernesto Velazco con el Secretario ó Secretarios especiales que nombrare, á practicar una prolija inspeccion de los archivos de dicho Juzgado, desde el año 1874 hasta la fecha; examinando uno á uno los espedientes y libros, y tomando nota circunstanciada de toda falta que notare, ya sea relativa á cantidades en depósito ó á depositar; á distribucion de planillas de costas; reposicion de papel sellado; entrega del producto de derecho de firmas;—ó cualquiera otra falta, sea cuál fuere su naturaleza, cuya averiguacion y castigo interese á la causa pública y al prestigio de la Administracion de Justicia del pais.

2.° Que inmediatamente de practicada dicha visita se dé cuenta de su resultado, el señor Ministro comisionado para la resolucion que por derecho corresponda.

3.° Que se comunique y publique—Y lo firman de que certificamos.

Rücker—Forteza—Salvañach—Velazco—Vilaza, Nin—Francisco M. Castro, Secretario—*Juan Francisco Castro*, Secretario.—Está conforme, *Francisco M. Castro* Secretario.

INTERIOR

Exámenes escolares

INFORME SOBRE LA ESCUELA DE 2.° GRADO DE NIÑAS NÚMERO 8, QUE DIRIGE LA EDUCACIONISTA SEÑORA DE PESCE.

Señor Inspector Departamental de I. Primaria, D. Andrés Dubra y Seoane.

Señor Inspector:

Los infrascritos, Comision Examinadora de la escuela de 2.° grado de niñas número 8, que dirije la inteligente profesora doña Dominga Blé de Pesce, cumpliendo la difícil mision que usted se sirvió confiarle, cual es la de apreciar los adelantos habidos durante el año 82 en aquel establecimiento, vienen á dar cuenta á Vd. del resultado de dicho exámen.

Verificóse este de 10½ á 6 de la tarde de los dias 2 y 3 del presente mes.

El dia 4 fué destinado para la distribucion de premios.

Se han dignado componer la mesa examinadora los siguientes señores: Enrique Platero (hijo) Presidente, Dolores Martres, Luisa Lezama, Sofía Gonzalez, Ernesto Lagomarsino, Domingo Battione, Dr. Arturo Terra y Agustin M. Vazquez.

Despues de abierto el acto por el Sr. Presidente, quien dirigió algunas palabras de animacion á las niñas, dió principio el exámen por lectura de la 6.ª clase á cargo de la señora Directora, componiéndose esta clase de 21 niñas, de las cuales 18 presentes y 3 ausentes.

Leyeron en el libro 3.° de Mantilla. Sin embargo de lo impropio que es este libro para niñas de 10 y 12 años, las alumnas dejaron muy satisfechos los deseos de la Comision.

Leen con la mayor naturalidad, esplicando lo leido en su propio lenguaje. Las señoritas que componen esta clase puede decirse que mas bien pertenecen á una 7.ª clase que á la 6ª. Con el objeto de adelantar mas se les interrogó en gramática al mismo tiempo que de lectura.

Conocen con mucha perfeccion la analogía y algo de la sintáxis, observando los signos ortográficos.

Componen y descomponen oraciones, distinguen sus miembros, complementos y modificativos.

Uno de los señores examinadores propuso los siguientes temas: ¿Cuáles son las analogías y diferencias que hay entre la conjuncion y la preposicion? ¿Cuáles entre las figuras de diccion y la construccion? Los cuales fueron resueltos no obstante no pertenecer al grado.

Siguió la 7.ª compuesta por 11 señoritas, 9 presentes y 2 ausentes.

Como es natural, todo lo dicho para la 6.ª podríamos decir para la 7.ª ampliando el resto de la gramática elemental. La ortografía la conocen teórica y prácticamente.

La octava clase compuesta de 5 niñas, de las cuales habia 4 presentes, leyó con la 7.ª Una y otra estuvieron brillantemente. Faltas de lenguaje, de ortografía y hasta de ortología no obstante lo raro que aquí ellas se cometian, eran corregidas inmediatamente. Es de notar que en las disertaciones de este tan importante punto, hicieron ver no solo sus conocimientos en prosa, sino tambien en verso.

Por evitar redundancias vamos á terminar con el informe de esta clase en lectura, diciendo que los deseos de la Comision examinadora han quedado del todo satisfechos.

GRAMÁTICA—8.ª CLASE

Mucho nos gustaria transcribir aquí las disertaciones de las señoritas que componen esta clase, pues ellas darian la prueba mas acabada de cuanto han estudiado y se les ha enseñado.

Cuestiones difíciles les han sido puestas por la Comision, siendo contestadas con altura y razonadas con inteligencia. Vémonos conmovidos al recordar los conocimientos de las niñas que dirije la educacionista señora de Pesce.

La gramática particular y algo de la general les es muy conocida. Temas dirigidos á las niñas: «Ventajas ó desventajas del uso de la sintáxis figurada y natural.» «Utilidad de la gramática.»

Recordamos que la señorita María Alvarez, al explayarse sobre el primer tema, dijo: «Los primeros literatos del Orbe, tales como Mazzini, Avelarde, Castelar, Andrade, etc., han y usan lenguaje figurado.» «Raro es el discurso de Castelar, donde haya un periodo no metafórico.» Tropos, metáforas, estilo, etc., han sido tratados con mucha altura.

Debemos hacer mencion de la 7.ª clase con respecto á este punto, y al hacerlo así declaramos que dichas señoritas compartian con las de grado superior á ellas, bastante bien.

ARITMÉTICA—6ª CLASE

Las niñas de esta clase han cumplido con el programa vigente. Despues de algunas teorías sobre quebrados, les fueron dirijidos muchos problemas mentales, los cuales resolvieron con facilidad. Recordamos entre ellos los siguientes:

¾ de qq á 4 vintes lb. que valen?

Si 2/5 de una casa valen 3,500$ cuanto vale toda la casa?

El primero fué sacado por todas las niñas, y el segundo por todas, menos una

7ª. CLASE

Casi todas las niñas de esta clase han aprendido mucho mas de lo que marca el programa.

Entre los problemas mentales que les fueron dirigidos, recordamos:

Sobre una cantidad de palomas que van volando, descargo un tiro el cual mata 3/5; como hubiesen seguido volando muchas, volví á tirar otro y maté 3/4 del resto; siguiendo muy tranquilas su camino 200 palomas.

¿Cuántas habia al principio?

2°. Problema

Qué valen 20 docenas de naranjas á 4 vintenes, cada naranja?

Estos y algunos otros, fueron resueltos con facilidad.

Se dictó el siguiente para resolver todas en las pizarras.

Compré 15 pipas agua á 3 cobres litro, gasté por trasporte 2 libras esterlinas y 75 reales á los peones.

Deseo vender la cuarta ganando un cobre en cada una

¿A como debo venderla? el cual fué resuelto en menos de 15 minutos.

8ª. CLASE

Este grupo ha resuelto problemas mentales, y escritos correspondientes al 9º. y 10º. grado.

Despues de varias preguntas sobre esta tan importante asignatura, les fué dirigido el siguiente problema—Coloqué en el Banco un capital á intereses á 3½ p% anual por 5 años, al término de los cuales obtuve capital é intereses 5,875$ ¿cual es el capital y cual el interés?

Integraron la Mesa Examinadora los Sres. D. Tomas Claramunt, D. Andres Llovet y el señor Alvarez Cortés.

2.° Problema

Tengo un edificio que me ha producido este año 2,000 pesos de alquileres y deseo saber cuánto me produjo el año anterior, sabiendo que en los 2,000 pesos de este año está incluido el del anterior, mas el 10 p%.

Estos dos problemas bastarian para dar una idea de los adelantos de esta asignatura.

No pudiéndonos detener por falta de tiempo, dimos por terminada la aritmética pasando á zoologia.

Creemos oportuno hacer aquí algunas observaciones, acerca de la aritmética, pues para nosotros es una de las asignaturas á que el maestro debe dar preferencia.

El programa vigente es grande y bien razonado, lo reconocemos, pero permítasenos emitir alguna idea sobre el tema aritmética.

Vemos con gusto que ella figura como una de las asignaturas especiales, pero la creemos mal repartida.

Estudiado el programa de nuestras escuelas, vemos que mientras en Historia Natural abarca casi tanto como bachiller, en cambio en aritmética, salen los alumnos de la Escuela en 6.° grado y no han tenido tiempo de aprender ni lo mas necesario de aritmética. Las fracciones comunes determinadas en el 7.° grado, bien podian estar en el 5.° para considerarla á la altura de las demás asignaturas.

La aritmética es generalmente árida para el débil sexo y si esto sucede y ha sucedido siempre, no es por la dificultad de la asignatura, sinó por la manera de interpretarla.

Son los cálculos mentales tan agradables al niño ó niña, como cualquier otra asignatura y la prueba de lo que decimos, la tenemos en el colegio de quien tan gustosamente informamos.

No han sido las niñas de la 8.ª clase ni las de la 7.ª quienes han alcanzado un éxito brillante en esta asignatura; han sido todas las clases.

Por ello y en tal virtud felicitamos á la señora de Pesce y señoritas ayudantes, por el celo y esmero con que han inculcado los conocimientos de aritmética á sus tiernas educandas y deseamos sigan en ese buen camino los años venideros.

ZOOLOGÍA—6.ª, 7.ª Y 8.ª CLASE

Tratamos en conjunto esta asignatura, pues para dar á entender su adelanto en ella bastan pocas palabras.

La 6.ª trató las aves, distinguiendo bien sus caracteres, su division en órdenes y algunas familias y particularizándose con las rapaces.

La 7.ª trató los reptiles y amplió las aves, notándose muchos conocimientos en el cambio de forma de los animales.

Describieron con mucha perfeccion los estados porque pasan las ranas.

La 8.ª trató los mamíferos muy bien, dividiéndolos en órdenes y familias y particularmente con los bimanos y cuadrumanos.

Siendo muchas las asignaturas de que tratar y poco el tiempo de que dispusimos, se acordó dar por terminado este punto despues de obtener un resultado satisfactorio.

FISIOLOGÍA—6.ª, 7.ª Y 8.ª CLASE

La 6.ª clase trató las diferencias fisiológicas que hay entre animales y vegetales, estableciendo sus analogías.

Describieron los sentidos del gusto, tacto y olfato. La 7.ª describió la digestion y sentidos de la vista y oido. Estuvieron muy bien.

La 8.ª consideró la circulacion estática y dinámicamente de un modo brillantísimo, distinguiéndose en ella la Sta. Elisa Alvarez. Les fueron dirigidas algunas cuestiones sobre la respiracion y sistema nervioso, las cuales obtuvieron un feliz resultado.

MINERALOGÍA—6.ª, 7.ª Y 8.ª CLASE

Diferencias entre orgánicos é inorgánicos; propiedades de los minerales y sus diferentes usos, caractéres físicos y químicos, su division en clases; ácidos libres, heteropsides, autopides, y carbones; rocas.

Dieron esplicaciones sobre los puntos ya dichos, muy bien.

Si en la historia natural no nos detenemos mas, es por creerla de 2º órden para niñas que no han de seguir carrera, que son las mas, y no porque no se hayan tratado. Creemos esta asignatura de grande utilidad para el perfeccionamiento de las demas. Es un estimulante para el niño, pues los muchos fenómenos que nos proporciona la naturaleza, son de por sí agradables.

Cuando la imaginacion del niño se halla cansada en cualquiera de las asignaturas del programa vigente, es conveniente cambiar de tema, siendo este de historia natural.

GEOGRAFÍA—6.ª, 7.ª Y 8.ª CLASE

Esta asignatura ha sido tratada con esmero, de acuerdo con su importancia.

Trataron las niñas de la 6ª clase la América del Sud en general y los mapas del Brasil y República Argentina en particular. Estuvieron bien.

Siguieron las de la 7.ª y 8.ª tratando con mucha minuciosidad el mapa de Europa y República Oriental. Con el objeto de cerciorarse mas del verdadero grado de adelantos en esta asignatura, se le dirijieron varias preguntas sobre el mismo tema. Entre los viajes que describieron recordamos los siguientes: de Lisboa á Constantinopla, por mar y tierra; de Lóndres á San Petersburgo; de Madrid á Oremburgo, etc., etc.

Describieron tambien la parte física.

Temas presentados:

¿Cómo se forman y dónde tienen su orígen los rios?

¿Cual es la importancia de los mares? Podrán los animales vivir sin ellos?

Estos y otros temas fueron resueltos admirablemente bien.

Emitieron diferentes pruebas, sobre la redondez de la tierra; como consecuencia de ellas describieron el viaje é historia de Magallanes. Orígen del dia y de la noche y estaciones; círculos máximos y menores; zonas y climas de cada una de ellas.

COSMOGRAFÍA—7.ª Y 8.ª CLASE

Estas dos clases sostuvieron esta asignatura mas de hora y media.

Muchas fueron las preguntas que se le dirijieron á las cuales contestaron con mucha perfeccion. Universo y su composicion: sistemas de Tolomeo, Copérnico, Ticho-Brahe, Keplero, etc.

El Sol, la Tierra, la Luna; movimiento del sol y sus manchas; teoría acerca de su luz, la tierra, sus movimientos, dias y noches, estaciones. Duracion de los dias en diferentes épocas del año. Estuvieron sobresalientes.

FÍSICA—7.ª Y 8.ª CLASE

Disertaron sobre las propiedades de la materia, ya particulares ya generales. Teoría del sonido y de la luz. Electricidad, su orígen segun diferentes hipótesis: describieron algunas pilas. Agua y aire.

Estuvieron muy bien, sobresaliendo las señoritas Elisa y María Alvarez.

GEOMETRÍA—6.ª, 7.ª Y 8.ª CLASE

Decir que hubo una asignatura que mereciese el calificativo de regular, es imposible, pues todas ellas fueron tratadas con altura y razonamiento. La geometría mereció tambien el de sobresaliente.

La 6.ª clase disertó sobre las propiedades de las líneas; describieron los ángulos y triángulos. Estuvieron bien.

La 7.ª y 8.ª trataron los cuadriláteros y polígonos en general; circunferencia, círculo y líneas que entran en él.

Demostraron algunos teoremas sobre líneas, triángulos y cuadriláteros.

El lado de un exágono regular es igual al radio, ¿por qué razon?

Uno de los lados del triángulo es siempre menor que la suma de los otros dos; su demostracion.

Igualdad de triángulos.

Muchos problemas gráficos.

Como se vé por lo espuesto, las niñas de estas dos clases han demostrado mas conocimientos de los que marca el programa.

(Concluirá.)

BIBLIOGRAFÍA

La Caridad

CORREO DE LAS ALDEAS—LIBRO DE LA FAMILIA CRISTIANA—BOGOTÁ, IMP. DE ZALAMEA HERMANOS.

Este periódico en 8.° pequeño, impreso á dos columnas, ha entrado en el XIII año de existencia, lo que prueba que tiene vida propia y suscricion numerosa. Los artículos no estan firmados y aparece anónima su redaccion. Es un periódico de índole esencialmente cristiana, y tiene por divisa en cada entrega este mote: *Por mi Dios, por mi patria y mi derecho*. Este periódico es político y pertenece á lo que allí se denomina partido conservador, á juzgar por sus artículos editoriales. No está la *Nueva Revista* habilitada para juzgar de la importancia de aquellos partidos, ni entra en su índole mezclarse en las agitaciones ni aun de la política extranjera.

Veinte y cinco periódicos se publicaban en la ciudad de Bogotá en 1881, segun lo dice este periódico, el cual hablando del programa presentado por el Dr. Zaldúa, dice:

«Ofrece la libertad y pureza del sufragio. Esto es prometer un imposible. No hay que engañarse: en el estado de desmoralizacion á que han llegado los partidos militares en los últimos veinte años, esperar libertad y pureza del sufragio es como pensar coger la luna con las manos. ¿A quiénes ofrece el candidato esa libertad? ¿á los conservadores? ¡no! porque no se pierdo con papeletas lo que se ganó con sablazos: y guay! de los párias en tierra colombiana si se atreviesen á acercarse no mas á las mesas de la votacion! ¿á los liberales? tampoco! porque no es posible esperar se realice en 81 lo que no se ha practicado desde 63. Juzgamos, tal vez equivocadamente, que estos ofrecimientos de programas no son mas que bellas palabras puestas para adornar el escrito, á fin de que no resulte muy descarnado.»

Pretende el tal periódico que, si se diera libertad de votar «ese dia triunfaria espléndidamente el partido conservador, porque el partido conservador es la nacion....»

Todos los partidos cualquiera que sea la zona geográfica donde sus individuos sirvan, pretenden que ellos representan el pais, y este mito se encuentra siempre como deidad misteriosa en el campo de vencedores ó vencidos, en los que están arriba y entre los que miran desde abajo á los que treparon á la altura.

Pero prescindiendo de las agitaciones de la vida política en Colombia para dar simple cuenta del movimiento literario, no puede ponerse en duda que allí hay verdadera actividad, y que, desde el gobierno general, hasta las asociaciones literarias, todos se aunan para impulsar el movimiento.

El poder ejecutivo llamó á un concurso para el 20 de Julio de 1882, y fijó estos temas:

1.°—Memoria histórica sobre el desarrollo del derecho constitucional en Colombia desde el 20 de Julio de 1810.

2.°—Naturaleza y desarrollo de las enfermedades con relacion á las alturas en que vive la mayor parte de nuestra poblacion.

3.°—Cuáles son los árboles de zonas semejantes á la nuestra que pueden prosperar en nuestro suelo, que deban aclimatarse con provecho, y reglas para obtener dicha aclimatacion.

4°—¿Cuál es el objeto preferente que en Colombia debe proponerse la prensa política y de apostolado moral, alentar la instabilidad de nuestras instituciones políticas, la violenta transicion efectuada del régimen colonial á la vida propia bajo formas republicanas, democráticas y la debilidad del principio de autoridad?

5.°—*Al trabajo*: composicion en verso, ó un romance histórico nacional.

6°.—Pintura: estudio al desnudo.

Para discernir los premios se organizaron diversos jurados y los premios señalados fueron desde 250 pesos fuertes, 200 y 100, impresion del trabajo y mencion honrosa.

La *Nueva Revista* carece de los datos necesarios para apreciar el resultado de este concurso, que fuera de desear haya tenido cumplido éxito.

Pero *La Caridad*, á pesar de su larga duracion, vive de masiado de traducciones que por mas meritorias que sean, no pueden servir para apreciar el nivel intelectual de un pais.

Colombia cuenta con notabilísimos escritores, y es lástima que estos no propendan con sus escritos á alentar el estudio, estimulando con el ejemplo á la juventud ilustrada.

El Pasatiempo

GABINETE DE LECTURA NACIONAL—BOGOTÁ

Cuatro años contaba en 1881 el periódico literario cuyo título encabeza estas líneas, publicado en Bogotá. Se publica á dos columnas, en fólio y cada número tiene solo ocho páginas de edicion muy compacta. Para que pueda juzgarse de lo ameno é interesante de su contenido, la *Nueva Revista* reproducirá la carta que el doctor Aguilar dirigió al señor don Francisco Borda, desde Curazao el 8 de Junio de 1881. Es una descripcion de viaje por comarcas desconocidas, narrando usos y costumbres de aquellas repúblicas de nuestra raza. La fluidez del lenguaje y lo gracioso de los sitios, tienen tal seduccion, que no se puede pedir una lectura mas agradable y novedosa. Dice así:

«El lúnes 4 de Junio á las seis y media de la mañana tomé por pesos fuertes 2.40 una mula ensillada en una de las caballerizas de Carácas y emprendí el trasmontar la empinada vilia del Avila con direccion á la Guaira. El cielo despejado, el aire puro y bastante húmedo con las repetidas y copiosas lluvias, de que ha venido acompañando el presente invierno, me prometian una hermosa mañana. Desde el establo en que tomé la mula, situado á cuadra y media hácia el occidente de la plaza Bolívar, comencé á subir las escalonadas faldas de la famosa sierra. Despues de subir por seis ó siete cuadras, casi solitarias á esa hora de la mañana, llegué al templo de la Pastora donde termina la ciudad. Luego, tomando un largo y empinado camino que serpentea por las faldas del monte, llegué á la primera cumbre donde se disfrutaba de un hermoso panorama de Caracas y de sus alrededores.

A la espalda y hácia el Sur se veia la ciudad profundamente dividida al Norte por hondas quebradas y coronada hácia la parte opuesta por las arboledas y huertas de *mal ojo* (maizales) que adornan las márgenes del poético Guaire, cuyas cristalinas ondas con blando murmullo saludan la cuna del Libertador de cinco Repúblicas. Hácia el oriente y medio encubierto por la bruma de la mañana, aparecía el pueblo de Petare situado á dos leguas de Carácas y en medio de un frondoso nido de vegetacion; al poniente descubríase el pueblecito de La Vega sobre una falda poco inclinada y desnuda, y el soberbio y elegante ingenio de azúcar que se le avecina, y mas lejos se descubria en una extensa falda el camino que conduce á los Teques, la Victoria y á Valencia.

Tras de este cuadro y en último término, aparecía un océano de elevadas colinas que se destacan en confusion como las olas de un mar embravecido. Mas allá de ese laberinto de cerros se extienden al sur los valles del Tuy, seguidos de los llanos de Calabozo que vienen á terminar en el Apure.

«En la cima del Avila se disfruta de un fresco relativo, y digo relativo porque en Venezuela la casi totalidad del territorio tiene un clima ardiente. Carácas, los Teques y Mérida son las poblaciones mas frescas y Carácas marca una temperatura media de 22°, los Teques, 19, y Mérida 360 metros mas baja que Bogotá, señala 16° de temperatura média siendo 14° la de esta última ciudad. Desde un sitio de la cumbre, llamado *Boca del rotero* contemplaba, por última vez, la hermosa capital de Venezuela, y recordaba sus costumbres, sus maneras, sus hábitos.

El lenguaje de los caraqueños se parece mucho al nuestro y coincide en muchas cosas en que nos hallamos en completa discrepancia con las repúblicas del Sur y de Centro América, (por ejemplo, totuma, múcura). Como los chilenos, y nuestros costeños, omiten los venezolanos la *ese* final en la pronunciacion y no pronuncian la *elle* sinó como *y* griega, tienen algunos modismos especiales y entre otras costumbres peculiares una que segun creo, es debida á las interminables guerras que han ensangrentado el pais. Cuando uno pregunta—¿quién es?—el que llama á la puerta responde invariablemente—gente de paz.

«El lujo se va haciendo cada dia mas notable en Carácas y se ostenta por donde quiera, especialmente en los templos á donde van en cuerpo y *armadas* las mujeres, medio cubierta la cabeza con pequeños y trasparentes velos, coquetamente dispuestos, con elegantes panas (sombreritos) adornados de plumas y puestos de medio lado, ó con gorritas á la última moda. La gente del pueblo, que es muy aseada en lo general, y que no usa la ruana, tiende á imitar el lujo de los mas acomodados. Las calles son muy aseadas y no tienen caños, de manera que los coches circulan en todas direcciones, no obstante la pendiente notable y las varias quebradas de la parte norte y oeste de la ciudad.

Grandes trabajos se han hecho posteriormente para nivelar todas las calles, para enlosar todas las aceras, teniéndose que valer para ello del caro *cimiento romano* importado de Europa, pues en Caracas no tienen la abundante, barata é incomparable piedra de Bogotá, la mejor que he visto en mis viages de América y Europa y solo inferior á los mármoles de Oriente.

Si en Bogotá no levantamos una soberbia capital es por nuestra *negligentiam et socordiam*. El paseo del Puente de fierro, de las Palomeras y el de la Tierra del Fuego (el cementerio) son muy frecuentados y al presente se están embelleciendo con otro nuevo y elegante puente sobre el Guaire. En uno de mis paseos por aquellos lados encontré un cortejo fúnebre compuesto de un soberbio coche mortuorio tirado por dos caballos y acompañado de una fila de 20 coches de plaza.

«Luego que trasmonté la cumbre del Avila di principio á una larguísima y pendiente bajada, que venia á terminarse en la orilla del mar. Yo preferí esa via, dejando al occidente la mas larga de coche, por andar mas á mis anchas, y conocer ese camino de herradura que solo mide cuatro leguas de la Guaira a Carácas.

En Maiquetia, bonita poblacion, situada una milla á occidente de la Guaira y entre un bosque de palmeras, almorcé en una posada de españoles, castellanos viejos quienes abundan en Venezuela, juntamente con sus congéneres los canarios no obstante las antiguas fechorías de Monteverde, Bores y Morales y las terribles retaliaciones de los patriotas. En Maiquetia se toma un ómnibus del tranvía y en pocos minutos se llega á la plaza de la Aduana en donde están levantando una estátua ecuestre en bronce sobre pedestal de mármol al ilustre americano, regenerador y reivindicador de Venezuela, como es aquí apellidado.

Cuando yo salí de Carácas el presidente se hallaba en Valencia á donde habia ido á inaugurar la estátua del famoso Dr. Peña, el amigo del general Páez y su principal consejero en las revoluciones que separaron á Venezuela de la antigua Colombia. Tambien se iba á inaugurar una nueva é importante carretera. En la Guaira me sorprendió el adelanto considerable en que se encuentran los trabajos del ferro-carril que pronto unirá ese puerto con la capital de Venezuela.

«Además de la plana y bonita poblacion de Maiquetia agrupada á los lados de una buena iglesia, además de la Guaira, compuesta de una calle plana, que corre á lo largo de la costa y muchas otras que trepan por las escabrosas y pendientísimas faldas del cerro, hay hácia el levante y á poca distancia una poblacion, aun mas hermosa que las anteriores y de renombrado buen clima llamada Macuto, estacion de baños de mar muy frecuentada.

En la Guaira embellecida al presente con dos buenos templos y una regular plaza sombreada por alimendrones, se están demoliendo las antiguas murallas para formar un elegante *boulevard* que se llamará como todo lo nuevo y notable de esta tierra, de Guzman Blanco. Los 150 ó 200 antiguos y revolucionarios generales que están enjaulados en las próximas bóvedas oirán con tristeza el trabajo del pico y la barreta que muy cerca de ellos trabaja al aire libre, no para arruinar al pais, sino para embellecerlo á los ojos de los extranjeros. Sin embargo de los grandes bienes que la administracion actual hace á Venezuela el descontento es grande y muy general. Se quejaban mucho del peso de las

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SECCION COMERCIAL

CAMPO NEUTRAL

TELÉGRAMAS

GACETILLA

MARÍTIMA

Buenos Aires, vapor francés *Orénoque*, por A. de la Noé con resto de cargamento.

Buenos Aires, barca española *Dos Hermanos*, por Cibils hnos. con el mismo cargamento.

Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Cosmos* por S. Olmedo con 200 pasajeros y carga general

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá el 31 el vapor inglés *Silex*. La correspondencia se recibe en el Correo, hasta las 4.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires solamente, saldrá el 31 el vapor francés *Júpiter*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Vigo, Southampton y Amberes saldrá hoy el vapor inglés *Tamar*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Amberes y Liverpool, saldrá el 31, el vapor inglés *Holbein*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 12 a. m. y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Para el Havre, saldrá el 31 el vapor inglés *Lucerne*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para las Palmas (Gran Canaria) y Barcelona saldrá el 1° de Abril, el vapor español *Fivaller*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima, hasta la 1 p. m.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada		Bandera	NOMBRE
Valparaiso y escalas......	Marzo	30	español	*Viñuelas*
Hamburgo y escalas.....	Abril	1	aleman	*Rio*
Liverpool..............	»	1	inglés	*Titania*
Valparaiso y escalas......	»	3	inglés	*Galicia*
Rio Janeiro y escalas	»	3	brasilero	*Rio Janeiro*
Hamburgo	»	4	aleman	*Ramses*
Callao y escalas..........	»	5	aleman	*Sakkarah*
Lóndres y Amberes	»	5	inglés	*Nasmyth*
Southampton y escalas....	»	5	inglés	*Esk*
Liverpool	»	8	inglés	*Strabo*
Havre y escalas.........	»	8	francés	*V. de S. Nicolás*
Liverpool y escalas......	»	9	inglés	*Britannia*
Rio Janeiro y escalas.....	»	9	brasilero	*Rio Apa*
Havre y escalas..........	»	9	francés	*Pampa*
Rio Janeiro y escalas....	»	10	brasilero	*Rio Branco*
Nápoles y escalas........	»	12	francés	*La France*
Liverpool..............	»	13	inglés	*Dalton*
Southampton y escalas....	»	13	inglés	*La Plata*
Génova y escalas........	»	15	italiano	*Messico*
Génova	»	17	italiano	*Polcevera*
Burdeos y escalas........	»	17	francés	*Sénégal*
Rio Janeiro y escalas.....	»	19	brasilero	*Rio Grande*
Lóndres y Amberes.......	»	19	belga	*Horrox*
Cuyabá y escalas........	»	20	brasilero	*Rio Paraná*
Liverpool..............	»	22	inglés	*Handel*
Hamburgo..............	»	22	aleman	*Theben*
Havre y escalas	»	23	francés	*Porteña*
Rio Janeiro y escalas.....	»	25	brasilero	*Rio Negro*
Burdeos y escalas........	»	28	francés	*Equateur*
Barcelona y escalas.......	»	29	español	*Claris*
Barcelona y escalas	»	29	español	*San Agustin*
Burdeos y escalas........	»	29	francés	*Scotia*
Génova.................	»	30	italiano	*Giava*
Liverpool..............	»	31	inglés	*Leibnitz*

Vapores á salir

DESTINO	Salida		Bandera	NOMBRE
Liverpool y escalas......	Marzo	30	español	*Viñuelas*
Southampton y escalas....	»	30	inglés	*Tamar*
Amberes y Liverpool	»	31	inglés	*Holbein*
Amberes y escalas	»	31	inglés	*Pascal*
Rio Grande y escalas.....	»	31	brasilero	*Montevideo*
Marsella y escalas....	Abril	1	francés	*Patria*
Tenerife y Havre.........	»	1	francés	*Rio Paraná*
Amberes y escalas	»	2	inglés	*Orion*
Callao y escalas.........	»	4	aleman	*Ramses*
Liverpool y escalas.......	»	4	inglés	*Galicia*
Nápoles y escalas.........	»	4	francés	*Poitou*
Havre y escalas..........	»	5	aleman	*Sakkarah*
Rio Janeiro y escalas.....	»	5	brasilero	*Rio Janeiro*
Havre y escalas..........	»	5	francés	*V. de Bs. Aires*
Génova y escalas.........	»	6	italiano	*Amedeo*
Génova y escalas........	»	8	italiano	*Europa*
Marsella y escalas........	»	8	español	*Fivaller*
Burdeos y escalas........	»	9	francés	*Orenoque*
Valparaiso y escalas......	»	9	inglés	*Britannia*
Rio Janeiro y escalas......	»	10	brasilero	*Rio Apa*
Hamburgo y escalas.......	»	11	aleman	*Rio*
Rio Janeiro y escalas.....	»	12	brasilero	*Rio Branco*
Cuyabá y escalas.........	»	12	brasilero	*Rápido*
Southampton y escalas...	»	16	inglés	*Esk*

con intervencion del señor Agente de Seguros de Paris; con autorizacion de la Direccion General de las Aduanas y cuenta de quien corresponda.

Cantidad de mercaderías manufacturadas en general, cuyo detalle es el siguiente:

R H y C	489	—1 caj	200 kil. hilo crochet. 8 docs. corsés.
«	490	—1 «	40 « camisas hilo para hombre.
S Q y H	265	—1 «	20 « sombreros fieltro para id.
P R	177	—1 «	12 « cuellos. 1 « fulares. 14 « calzoncillos de hilo. 6 « camisetas franela. 5 « calzoncillos de bombasí. 6 « guantes Derby. 3 « id raso blanco. 6 « calcetines lana. 5 « guantes Jouvin. 16 « corbatas de seda. 40 tricotes. 4 cobertores de viaje. 12 porta-monedas de seda.
S y C	200	—1 «	65 dens. golitas.
F F	2099/101	—3 «	300 « aceite y estractos.
«	2104	—1 «	perfumería surtida.
A J y C	4002	—1 «	10 dens. chales de lana. 60 colchas de reps.
«	4005	—1 «	10 des. chales de lana. 99 « medias de algodon. 160 « fulares de colores. 77 abanicos surtidos.
10 R V y C	1089	—1 «	20 pzas. casimir de lana

mz29.3672

Ruano y Gomensoro

De la casa-quinta camino de Larrañaga núm. 320, cerca del camino de la Union. Posicion muy elevada.

El domingo 1.° de Abril á las 4 de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden y cuenta de su propietario.

Esta casa-quinta con arboleda frutal de clase.

Un edificio muy espacioso.

El terreno tiene 65 varas de frente por ... varas mas ó menos de fondo, teniendo en la ... fondo 120 metros.

Area 23,517-45 varas cuadradas.

Títulos buenos.

Para ver el plano y otros datos, en casa de los rematadores Piedras 134.

La venta tendrá lugar en la misma quinta. 3628m...

Ruano y Gomensoro

De frutos del pais y varios artículos

En la Estacion del Ferro-carril Central, calle Rio Negro esquina Miguelete.

El jueves 5 de Abril, á las ocho en punto de la mañana, venderemos á la mas alta postura, por órden de la Administracion del Ferro-carril Central del Uruguay:

Cantidad de carga y encomiendas que no han sido reclamadas; sobrantes de carga y artículos dejados en los coches, que consisten en:

Cueros vacunos, de potros, de nonatos, ... trillos, atados cueros lanares, cerda, lana, ... harina, afrecho, carbon de leña, maiz, ... cantidad de bultos de encomiendas y objetos ... dos. 3630

Ruano y Gomensoro

Gran remate de muebles, 2 pianos, aparatos de gas y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa, calle Piedras 131

El miércoles 4 de Abril, á las ...

... llas nuevas y muchos otros muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo

Una pajarera grande, un carrito pescado para vender helados.

3646.mz25

Cipriano C. Silva

En el depósito Herrera Nuevo

El lúnes 2 de Abril, á las doce en punto, procederé á la venta con autorizacion de la Colecturía General y cuenta y órden de quien corresponda de lo siguiente:

60 bultos higos, c/u. 5 cajas.

En seguida

En la calle Rampla núm. 67.

90 bultos higos, c/u. 5 cajas.

1 lote tirantillos de pino blanco.

3681.mz30

Carballo y C.ª

De 3,000 rollos alambre con avería, desembarcado del vapor inglés «Maraná.»

HOY viérnes 30 del cte, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta por órden de quien corresponda **y cuenta de Seguros de lo siguiente:**

En la barraca Sienra calle 25 de Agosto núm. 324.

C C y F 1000 | rollos alambre de acero inglés N.° 7, 500 rollos; id
G B y S 1000 | 8, 1000 id; id 9 500 id.

En la barraca Jackson, calle Cerro-Largo núm. 6.

F 1,000 rollos alambre de fierro inglés núm. 5,500 rollos, id 6,500 id.

NOTA—La venta empezará por la barraca de ...

AVISOS OFICIALES

DIVERSIONES PÚBLICAS

REMATES

AVISOS

FOLLETIN

FLOR DE CRÍMEN

LA EQUITATIVA

EL SIGLO

HABANOS

CARRAU Y C.ª

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 26 AL 31 DE MARZO

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno: Dres. Rucker, Forteza y Nin.—Secretario: Juan F. Castro:—Sala, calle Norte de la Plaza Independencia núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Ovidio Granó.—Actuario: D. Juan R. Albistur—Oficina, Misiones, 169.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda, Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez.—Actuario: D. Antenor R. Pereira—Oficina, Ituzaingó 128.

Juzgado del Crimen: Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol—Oficina, San José, 203.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velazco—Saleubach—Vilaza

Dia—29

TRAMITE—Testamentaria Francisco Salas; Miguel F. Salvat con Miguel Pons y Pizarini; test. Manuel Larraude; Tomas Medina, criminal; Carlos de Tezanos y concurso Navia; sucesion Lucas Bergara con Luisa Castell de Reidy; Gonzalez y otros con los síndicos del Banco Oriental; Victorio Raggio con N. Saporite; Silva con Monson y Retamar; Lucio y Ormando da Fonseca con sucesion Paz da Silva; Uriarte y Gonzalez; Diaz y Laguna; Rodriguez Suarez con Ungo; Martin Viera con Francisco Azarola.

Sentencias interlocutorias—Carlos Navia y Pedro Varela; Lazzo y Marquez.

Sentencias definitivas—Paz da Silva y Ferreira da Fonseca; Manuel Romero, criminal; Torres y Echegoyen, criminal.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rucker—Forteza—Nin

Dia—29

TRAMITE—Bartolo de Ambrosio con Regno y Grafigna; Juan P. Salvañach con el Banco Comercial y otros; Vidovich y Ricart con el concurso de Manuel Piñeyro; Lofredo y Lopez con Francisco Lopez; Marcos A. Vaeza con Magdalena Rambelli; Id. e id.; José Pla Rosa Pesoa con Lucinda Zas de Jacobson; Cabral con Vignoli; Jorge Ibarra con Josefina G. de Perez; Josefa Garcia con José y Santiago Abella; Benito Montaldo con el Fisco, queja; Lofredo y Lopez con Francisco Lopez; Bartolo de Ambrosio con José Maria Grafigna; Guillermo Gutierrez con Fortunato Bonifacio; José Maria Burzaco y New London Brazilian Bank, queja; Bartolo de Ambrosio con José Pablo Bognoni, queja; Juan P. Perez con Barredo y Fisco; Bonomi y Daosto id id.

Sentencias interlocutorias—José B. Touris, criminal; Vicente Chirizola con Antonio Dapello; Victor Rabú con Joaquin Requena y Garcia; Pedro Varela con Baldomera Sayago; Sucesion Davila y Viana con Manuel Perdomo.

Sentencias definitivas—Bernabé Vivas y otros sumario; Enrique Bellorenzi, Francisco Bonomi y Carmelo Daosto, sumario.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—29

Cornelio Ocampo con Alberto Souza; Francisco Lenzi con Carlos Muñoz y Anaya; Francisco Lopez con Joaquin Suarez Machado, sentencia; Roux y Guimeraens, por rúbrica de libros; B. Cavigna y hermanos con Manuel Llambí; Juan Lawese con Jorge Davinson (2); concurso Banco Navia y Ca. con Carnevaro y Deluchi (3); Atilio Ceriani con Luisa M. de Bolato y tercería Villegas Zúñiga (2); José Maria Rodriguez Flores con Miguel Vilardebó; concurso Tomas Pedroaeza, incidente de concordato; Alejandro Mauri con Luisa M. de Bolato; José Vidal con Eduardo Herrera y Obes; concurso Banco Navia y Ca. con José M. Montero; Gerónimo Ferrez con José Sibernat; concurso Piñeiro con Roque Piñeiro; Adolfo Riche con Agentes de Seguros Marítimos; Banco Londres contra M. Repetto hijo; concurso Juan Dumestre con Margantini; Garet con Costa; Bonifacino con Perrone (3); Gerónimo Molino con Alfredo Magariños; Ignacio Torres con P. Robayna; Nemesio Lonz con Gaspar Causa; Blanco C. Magariños y tercería Blanco; Eugenio S. Rodriguez con A. Illa; Ferrez con Maria de los Santos; Segundo Suñardias con José Brussone; Banco Comercial del Salto con C. Ratto; Martin Posada con Ignacio Gonzalez.

José Antonio Freitas, Escribano de Comercio.

A cargo del Dr. D. Ovidio Granó — Oficina Misiones 201.

Dia 29

Sentencias—Concurso de Antonio Albareda; concurso de Eduardo Fourcade.

Trámite—José A. Nicolich por título de corredor; José A. Salaberry con A. B. Rodriguez; Marquez Moeller y Ca. con Eduardo Bouvet; Domingo Carvalho Lerena con Francisco A. Perichon; José M. Abal por auxiliatoria de pobreza; Pedro Llovet con Antonio Lanfranco; Concurso Fomento Territorial con Concurso Crédito Hipotecario; Francisco Lopez y C.ª con Fernando Giró; Guillermo Moratorio y Palomeque con Benjamin Sienra; Luis G. Burmester y Angel Hernando con Francisco Guerra; Eduardo Recaite con Javier Fernandez; Elena A. Zuchelli con Santos Urbistondo; José Paseyro con José Maria Baena; Manuel Sosa con Manuel Sosa con Francisco Mertinez.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 29

Sentencias interlocutorias—Procurador Fiscal con Molina; Puentes con Travieso; testamentaria de Vicente Fernandez; testamentaria Boutevilain; Manuel Sosa con Prudencio Sosa; Maria Mello con Alberto Bordenabe.

Trámite—Testamentaria Salari; Bencia con Solsona (2); Piñeyro de Garcia con Piñeyro; Velazco con Martinez; Test. Semper; Test. Mandia; Hansen con Vellozo; Duchene con Legrand; Alonso con Rubio; Maini con Pereda; Serafin Correa; Ibarra con Perez; Test. Clavelli; Juan F. Vazquez; Ungo con Schiaffino; Cibils con Enseña; Test. Alvarez; Rosado con Fagundez (test. da Silva); Test. Ferrari; Vigil con Medina; Mediza con Pando Test. Acevedo; Test. de Margarita Muñiz; Test. de Pedro Viñarte; Test. N. Fair; Joarez; Michaelson con Toscano; Test. Vicente Fernandez; Barcia con Velazco; Alassia con Rosselli; sucesion Vazquez España; Francisco Cardozo; Test. Erausquin.

Antenor R. Pereira Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia—29

Sentencia—Eugenio Bouvet tercería en autos; Souza Olivera con Salvañach.

Interlocutorio—Damiana Astorga con Estevan Sanz.

Trámite—Testamentaria de Francisco Pedernera; Gerónimo P. de Souza con la test. de Souza Netto; Loreta y Saturnima Perez, reivindicacion; Juan A. Rodriguez con Paulino Garcia; Juan Stotz con la empresa del Tranway Brasileño; Dorotea del Campo de Piñeiro con Roberto Davison; Dolores G. de Issa tercería en autos Busquiaso con Issa; Agustin Susbiela con Hermógenes Formoso; Cármen Salvat de Toribio con Lombardo; test. de Juana Rose; concurso de José Gomez, incidente.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia—29

Lino, Rosario y Remedios Baez con sucesion Sanchez de Avila; exhorto del Juez de lo Civil de 1.ª Instancia (Buenos Aires); Dorotea Ortiz con Nicolás Chapores; Pablo Seiglia con Miguel Salvat; José Comma y Aurora Pereira, testamentaria; Exhorto del Juez de 1.ª instancia de lo Civil de Buenos Aires; Nicolás Chapores, denuncia de bienes fiscales; Juan M. y Julio Mailhos, sobre nombramiento de curador; Juan Hasaga con Pedro Prat; Benito Fuentes, testamentaria; Joaquin Suarez, sucesion; Venia; José M. de Aurquia con Gervasio Galeano; Donato Merales, testamentaria, incidente; Gregoria Castellanos, intestado; Ricardo Wittig, intestado; Francisca Benitez de Aguirre con Maria Lopez; Cieoffo Battelli de Nabegger con Pascual Corte; Juan Casas, testamentaria, (2). Dámiela Cicao de Luque con José Maria Montero y otros; The New London Brasilian Bank con José M. Burzaco; Junta E. A. de la capital sobre posesion.

Sentencias interlocutorias—Graciana F. de Apestegoy, sucesion; The New London Brasilian Bank con José Maria Burzaco; Test. Donato Merales; J. E. A. de la capital sobre posesion.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. TEÓFILO E. DIAZ

Dia—29

Trámite—Massot con Tezanos; Garcia Sixto con Tavolara; test. Vajo; Juana S. de Gomensoro; Juan Baruno; Basilia Cabrera; Echeverria con Martinez; test. C. Veraciertio; Arcoyal con Garcia; test. Mino; Sico con Vermejo; Lázaro con Arato; Caminal con Sterca; Risso con Facello (2); Jacinto M. Moreno; Maria Bianchi; Corbeto de Santa Ana; Picazo con Tejera; Juan A. Gonzalez; test. Macio; Legavia con Binetto; Carmen Sierra; Sandalia D. Martinez; test. Moreno; Eusebio Illa; Sarvido y Camargo con Barilari; Stafano con Queirolo; Busscia con Costernalle; Juan Irigaray; Dolores Mendoza de Torres; Olarte con Vidal; Torres con Fellay; Estevan Cabrera; Juan Sugiani; Morondi con Fabrigal; Ciara C. Zúñiga; Garreba con Acuña; Gonzalez con Chiabatiano; Juan Bourtoule; Devita con Miguet; Aquilini con Autola.

Interlocutorias—Testamentaria Machado, Caldeiro con Blanco; test. de la Matta; Isolina Cattanio de Negrolan.

Definitivas—Mateo con Fernandez; Viana y Chucarro; Margarita Rodriguez; Teresa Zino de Mórtola; Vicente Caraballo.

Eduardo H. Piccardo—Actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez Letrado de Hacienda de 3.er turno, y á solicitud de D. Ignacio Guasque, denunciando bienes pertenecientes al Fisco, se cita á D. Gervacio Santa Cruz, para que dentro del término de treinta dias comparezca por sí ó por apoderado en forma á contestar la demanda que le ha entablado el Fisco por reivindicacion de campos en el Departamento de Tacuarembó, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldía.—Montevideo, Febrero veinte y ocho de mil ochocientos ochenta y tres.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. mz4.1 mes

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Ovidio Granó, se hace saber: que á los efectos del art. 1594 del Código de Comercio, queda depositado en la Oficina á disposicion del concursado D. Eduardo Forcade y de sus acreedores, el auto que fija la efectiva cesacion de pagos de dicho fallido y el informe espedido al respecto por la Sindicatura.—Montevideo, Marzo 27 de 1883.—*Juan R. Albistur*, escribano público.

mz28.8

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Antonio Marquez, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 26 de 188.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. mz29.10

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público, que el dia trece del entrante de 3 á 4 de la tarde y en la puerta de la Escribanía calle Ituzaingó número 128, se va á proceder á la venta en pública almoneda, de un terreno de labranza sito en Milla de este Departamento, compuesto de cincuenta cuadras y 6,407 varas 95 cts. tambien cuadradas, tasadas á razon de setenta pesos la cuadra cuadrada, que importan 3,544 pesos 85 cents, debiendo el mejor postor oblar la suma de $ 150 á los efectos del art. 918 del Código de Procedimientos, y se manda vender á peticion de la sucesion de don Eduardo Fernandez.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. mz29.3

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Hugo Stünz, citándose á la vez á los que se consideren acreedores á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de sesenta dias contados desde la presente publicacion, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar:—Montevideo, Enero veintitres de mil ochocientos ochenta y tres.—*Benito Montaldo*, escribano público.

mz17.15

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civi Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Adrian Castro, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 6 de 188.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. mz15.1 mes

Juzgado Letrado Departamental

DE CERRO-LARGO

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Antonio Varela Stolle, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Manuel Fernandez Olivera, á fin de que los que por cualquier título tengan acciones que deducir, se presenten ante este Juzgado á verificarlo dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Melo, Marzo 12 de 1883.—*Juan Collazo*, Escribano público.

mz21.2 meses

ANUNCIOS

oye, no hay oidos mas que para el rozamiento de mis billetes de Banco. Mis riquezas ciegan, desvanecen, enloquecen á todos los que se me acercan. No tengo amigos á mi alrededor, sino petardistas ó mendigantes. No tengo queridas, sino sedientas de dinero. Ninguna afeccion, nada que no sea interesado..... ¡Pues bien! esa fortuna, una palabra, una mirada y la pongo á vuestros piés. Dispondreis de ella á vuestro gusto, la disipareis, la arrojareis por la ventana. Arruinadme si os parece bien, me sentiré feliz. No es un presente, un ofrecimiento que os hago; es un servicio que os pido, una súplica que os dirijo.

El hotel se llenaba de ruido; los criados, turbados en su primer sueño, dudando levantarse, se habian, al fin, decidido á bajar de sus cuartos.

—Vienen, dijo Polkine; reflexionareis en todo lo que os he dicho.... Dejadme partir.... No me verán..... Nadie sabrá nada.

Al hablar se dirigia hácia la ventana que daba al jardin; más ella se colocó delante de él, y dejó oir estas palabras, las primeras que pronunciaba:

—¡No, es preciso que seais castigado de vuestra audacia!

Él quiso cogerle las manos, rechazarla y escaparse; más ella llamó de nuevo, y el mayordomo y el lacayo entraron precipitadamente en el cuarto. Entonces la condesa de Viviane señalando á Polkine, les dijo:

—He encontrado á ese hombre oculto en mi casa... allí, en aquella pieza...... Quería robar, sin duda. Cogedlo y conducidlo á la comisaría de policía más próxima.

El mayordomo y el criado, que no conocian absolutamente al príncipe Polkine, y que creian habérselas, como les decía su señora, con un malhechor vulgar, se lanzaron sobre él y le asieron por el cuello.

El desdeñó defenderse y rechazarlos, lo que le hubiera sido fácil, fuerte como parecía serlo; mas furioso de este atropello, de estas violencias, de esta humillacion, en el momento en que le llevaban fuera, se volvió hácia la condesa y la lanzó estas palabras.

—¡Nada os ha conmovido, me tratais como á un miserable, os arrepentireis!

En vez de responderle, ella extendió el brazo, y dijo á los criados:

—¡Idos!

III

Cuando la puerta se cerró de nuevo, Berta de Viviane corrió los cerrojos, precaucion que habia olvidado tomar hasta ese dia, creyéndose en seguridad en el hotel de su tia, en medio de sus criados, y tambien por no tener conciencia del peligro. Exagerando esta vez la prudencia, abrió su armario de espejo, y tomó una caja de ébano que encerraba un revólver, regalo de su marido. Esta arma la manejaba muy bien, y en otros tiempos la habia llevado siempre consigo cuando acompañaba á M. de Viviane en sus excursiones, á menudo peligrosas, á través de los desiertos y montañas de Túnez y de Marruecos.

Prevenida, aunque un poco tarde tal vez, contra nuevas y audaces tentativas, se sentó delante de un pequeño mueble á lo Luis XVI, que le servia de escritorio, y se entretuvo escribiendo largamente á M. Viviane. Olvidando para entregarse toda á él, á Polkine y la escena que acababa de tener lugar, le escribió una carta conmovedora, impregnada de ternura, casi de pasion, refugiándose y exaltándose así en su amor por su marido, con el fin de purificarse de las palabras ultrajantes que acababa de oir.

Dedicó en seguida algunas líneas á su tia, la señorita de Viviane. Sin inquietarla inútilmente con una relacion completa de los acontecimientos, le dijo que habia tenido ocasion de sospechar de la fidelidad de los criados que la rodeaban; y que hallándose ausente, segura de merecer su aprobacion, los habia despedido, reemplazándolos con otros mas fieles.

« No haré, decía, escepcion más que con Kasi, vuestro cochero. Le habeis tomado para vuestro servicio, cuando aún no era más que un niño; él, lo creo, os tiene cariño, y no tengo derecho de privaros de sus servicios. »

A las tres de la mañana, la condesa Berta se acostó.

Al día siguiente despues de haberse levantado, pasó al saloncito, en donde había recibido la víspera á la señora de Ennesé, y llamó á todos los criados de la casa. Iba, como lo habia anunciado, á despedirlos; mas sin decirles que sospechaba de uno ó de varios de ellos, de haber ayudado al príncipe Polkine á introducirse en su casa. Su creencia, en efecto, estaba perfectamente establecida sobre este punto. Polkine, que jamás habia puesto los piés en el hotel, no podia conocer las disposiciones interiores, y si él se habia ocultado precisamente en una pieza casi ignorada, que comunicaba con el dormitorio, era porque se le habia designado como excelente refugio y que se le habia conducido allí.

—Señorita, dijo Mme. de Viviane, dirigiéndose á la doncella, he llamado esta noche muchas veces; ¿por qué no ha bajado usted?

—La señora condesa debe recordar que desde por la mañana yo estaba indispuesta, y me había permitido retirarme á mi habitacion.

—Recuerdo, en efecto; mas vuestra enfermedad no era tan grave para impediros atender á mi llamamiento.. Habeis faltado á todos vuestros deberes.. Haced vuestro baul, y preparáos á dejar la casa ántes de una hora.

Cuando la doncella salió, Berta de Viviane volviéndose hácia el mayordomo y el lacayo, les ordenó que le dieran cuenta de la mision que les habia confiado la víspera.

—¡Ay! señora condesa, dijo el mayordomo tomando un aire contrito, nos ha sido imposible conducir nuestro prisionero á casa del comisario de policía. En la calle de Pompe, á cien pasos de aquí, de repente se arrojó sobre nosotros, nos tiró al suelo y se escapó.

—¿Vosotros habeis corrido tras él, lo creo así? dijo Mme. de Viviane que esperaba esta fábula.

—Sí, señora, mas él es tan ágil como fuerte y no hemos podido cogerlo.

—Es posible. ¡Bien! lo siento por vosotros, pero quiero ser mejor obedecida y como mi doncella, no teneis mas que una hora para hacer vuestros preparativos de partida y marcharos.

Era evidente para la condesa que el príncipe Polkine, al hallarse en la calle con los dos hombres se habia librado de ellos, no por la fuerza, como decian, sino por la persuasion deslizándoles en las manos algunos billetes de Banco. ¿No era su costumbre hacia tiempo de salir de los pasos comprometidos por el dinero y comprando las conciencias?

Despedidos los criados, Berta de Viviane se encontró sola con el cochero Kasi.

Una gran señora, como se decía en otro tiempo, una mujer de sociedad, como se dice hoy, se encontraría en una situacion difícil, si se le pidiera que hiciese el retrato, ó diese las señas de los criados masculinos que están á su servicio. En efecto, les habla por lo comun sin mirarlos y con tal que no lleven ni barba ni bigotes, y que tengan buena presencia, se le dá poco cuidado de que la naturaleza los haya hecho morenos ó rubios, ni si tienen los ojos azules ó negros. Poco mas ó menos sabe si son altos ó bajos, jóvenes ó viejos; los detalles de su cara no los sabe. Los reconoce porque los encuentra en su casa; fuera, apenas los conoceria. Así, no debe admirarse de aquella frase pronunciada por una celebre duquesa: «Todos los criados se parecen.»

Esta indiferencia, en órden á la domesticidad puede ser fatal. Hubiera sido, ciertamente, preferible para Berta de Viviane, ser mas curiosa en estudiar la fisonomía del cochero Kasi. Se habria alarmado de su mirada esquiva, de su singular sonrisa y de su aire cauteloso. Habria tambien observado, no la semejanza...... no la habia...... sino la analogía, la especie de relacion que existia entre este georgiano y el príncipe Polkine, nacidos uno y otro en provincias diferentes del imperio ruso, pero vecinos de las montañas del Cáucaso, en el límite de la Europa y el Asia.

El cochero, cuyo país ha suministrado mucho tiempo á los turcos los mejores esclavos, era superior físicamente al príncipe; los dos tenian las mismas apariencias de robustez, la misma expresion en la mirada y esa voz ritmada, casi melodiosa, de los pueblos orientales ó vecinos del Oriente.

La condesa Berta no hizo ninguna de estas observaciones, y dirigiéndose á Kasi.

—Me ha extrañado, le dijo, no haber visto que acudiérais esta noche á mi llamamiento. No habiais en la casa, es verdad, y no habeis podido oir la campanilla de mi cuarto; pero he abierto la ventana, he pedido socorro y mi voz ha debido oirse en el cuarto que ocupais en el patio, sobre la cuadra.

—Habria oido sin duda, señora condesa, respondió, si hubiera estado en la casa; pero la señora se acordará que me ha autorizado para salir en las noches que ella no salga y he creido poder ir al teatro anoche...... No he vuelto sino ya tarde...... el ruido ya habia cesado...... y hasta esta mañana no me he enterado de lo sucedido á la señora...... ¡Ah! si hubiera estado aquí, continuó con exaltacion, el miserable que se introdujo no se me habria escapado.

—Lo creo, Kasi, dijo Mme. de Viviane, conmovida por aquellas palabras, llenas de emocion y sinceridad. En los momentos, continuó, en que he tenido ocasion de sospechar de la fidelidad de los servidores que me rodean, me es agradable contar con vuestra decision..... Recuerdo que mi tia Mlle. de Viviane os debe la vida.... Con frecuencia me ha referido que un dia, en un camino peligroso, sus caballos se desbocaron y que gracias á vuestra sangre fria y valor....

—A mi fuerza sobre todo, concluyó Kasi. Esto disminuye mi mérito, pero tambien me permite decir ahora que si hubiera sido el encargado de conducir al hombre de esta noche, no se me habría escapado.... Felizmente se le puede encontrar, añadió, mirando á su ama á hurtadillas.... La señora Condesa irá probablemente á hacer su declaracion al Comisario de policía.

—No, respondió Mme. de Viviane; una queja me causaria demasiada molestia, mucho desagrado...... y haria bastante ruido, añadió en voz baja. Deseo que las cosas queden aquí. Mas cuento con vos, Kasi, para guardar y vigilar mejor la casa.

—Tenga confianza la señora Condesa; ahora puede dormir tranquila.

—Espero, hasta la vuelta de mi tia, pasarme sin el lacayo. Ocupareis, pues, solo, vuestro puesto. ¿No teneis inconveniente?

—Al contrario, señora Condesa, es preferible para un cochero no tener compañero que le distraiga; es mejor para su cometido y más dueño de sus caballos.

—Bien. Esto era todo lo que tenía que deciros. Podeis retiraros.... Como esta noche en casa de la señora de Ennessé; enganchareis á las seis y media.

La Condesa consagró el resto del dia á arreglar las cuentas de sus criados y á vigilar la partida. Despues hizo llamar á un cerrajero y le dió órden para que examinara con el mayor cuidado las puertas y las persianas de su departamento. Decidida á no abandonar una casa que le agradaba, que la señorita de Viviane habia dejado á su cuidado, en donde su marido habia vivido tanto tiempo y que para ella estaba llena de agradables recuerdos, queria, sin embargo, rodearse de todas las seguridades posibles.

Hácia las siete, subió al carruaje que Kasi habia conducido al portal del hotel. Era una bonita berlina de dos caballos construida bajo la direccion de la señorita de Viviane. Gracias á su anchura excepcional, dos mujeres en traje de baile podian, sin sufrir nada sus tocados, sentarse cómodamente en la parte interior, verdadero divan cubierto de raso negro con botones rojos.

Al llegar á casa de la marquesa de Ennessé, la condesa de Viviane despidió á Kasi y le ordenó que fuese á buscarla á las diez.

IV

El se volvió al paso de sus caballos, entró por la plaza de la Concordia y se internó en los Campos Elíseos. A la altura de la plazoleta, se detuvo y miró á su alrededor; un hombre que se paseaba hacia algunos instantes por la calzada se le acercó.

Era el príncipe Polkine.

Cuando reconoció al príncipe Polkine, Kasi hizo un movimiento como para bajar; mas Polkine, acercándose, le dijo:

—No, permanece en tu sio; desde ahí percibirás fácilmente á los curiosos que puedan acercarse.

—¡Oh! á esta hora, dijo el georgino, nadie nos molestará; todo el mundo se halla comiendo y la Avenida está desierta.

—No perdamos tiempo. ¡Y bien! ¿Qué ha ocurrido en casa de la condesa desde esta mañana?

—Nada grave, príncipe; al contrario.

—¿Qué entiendes tu por eso?..... ¿No se ha quejado á la policía?

—Se ha guardado bien...... No se engaña á un comisario tan fácilmente como á los criados. Se habria visto precisada á confesar que conocía á la persona que se habia introducido en su casa, que no se trataba de un ladron..... y ella teme el ruido y el escándalo....... Ya contaba yo con esto.

—Y con lo que contaré aun, murmuró Polkine. ¿Y los criados saben mi nombre, suspechan algo?

—No, príncipe. He tenido cuidado de hacerles hablar esta mañana y puedo afirmar á vuestra excelencia, que de nada han sospechado.

—Entonces, á sus ojos, soy el malhechor vulgar, por el cual la señora de Viviane ha querido hacerme pasar.

—No del todo, príncipe, dijo Kasi sonriéndose; los billetes de Banco que les habeis dado para obtener vuestra inmediata libertad, sin verse obligados á un lance desagradable, les hacen juzgaros mejor. Os toman por un ladron de mucho tono, como se dice en Francia; por un jefe de cuadrilla de fraques negros... Son, en fin, dos imbéciles, tanto menos temibles cuanto que ya no están en el hotel.

—¡Ah! ¿La condesa los ha despedido?

—Sí, con el pretexto que os habian dejado escapar; mas, en realidad, porque sospecha de que hayan favorecido vuestra entrada en el hotel... Soy el único de quien no ha dudado por mi antigua adhesion... ¡Ah! continuó lanzando un suspiro de lo alto de su puesto, cuando pienso en la confianza que inspiro á mi señora, me siento torturado por los remordimientos.

—Sí, lo sé, dijo Polkine. Tambien he inscrito los remordimientos en tu libro de cuentas. Los abono á un precio muy elevado.

Después continuó:

—Entónces, ¿tú permaneces siendo cochero de la señora de Viviane?

—Cochero y lacayo, sí, príncipe; en adelante yo sólo, conduciré á la señora Condesa... Esto puede ser de algun provecho, añadió con resinada sonrisa.

Sí, en efecto, dijo Polkine; he de pensar en ello.

Al cabo de un instante de reflexion y despues de haber mirado á su alrededor y estar seguro de que nadie se acercaba al carruaje, preguntó:

—¿Qué ha hecho Mme. de Viviane hoy? ¿ha salido?

—No, príncipe, no ha salido del hotel sino para ir á comer en casa de la marquesa de Ennessó, de donde vengo de conducirla. Ha pasado el día en asegurar sus puertas y persianas. Su departamento se ha convertido en una verdadera fortaleza y creo que sería muy difícil á vuestra excelencia aun con mi concurso, introducirse por segunda vez.

—No tengo tal intencion, respondió Polkine. Cuando las tentativas de ese género no han dado resultado, es necesario renunciar á ellas... y encontrar otra cosa de provechoso efecto, añadió con voz sombría.

Con las riendas en una mano y la fusta en la otra, derecho en su sitio, el georgiano dejó oir estas palabras,

—Vuestra excelencia, no tiene mas que mandar le obedeceré ciegamente.

—Cuento con eso, dijo Polkine. Entre tanto, toma esos diez mil francos por el servicio que has tratado de hacerme ayer...... y por tus remordimientos.

Kasi pasó las riendas de la mano izquierda, y sin bajarse, sin pestañar, tendió la mano derecha. Despues, negligentemente, como si se hubiera tratado de una moneda insignificante, deslizó los billetes en la faltriquera de su chaleco, murmurando:

—Gracias á la generosidad de vuestra excelencia, podré bien pronto volver á ver mi país.